



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 10L/PO/P-0088** De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre medidas para evitar una desaceleración económica en las islas, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4
- 10L/PO/P-0098** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre medidas en materia de financiación para dar cumplimiento a la *Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria*, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4
- 10L/PO/P-0103** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas para mejorar la conectividad aérea de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5
- 10L/PO/P-0104** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre acciones para aliviar los sobrecostes de la doble insularidad, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5
- 10L/PO/P-0105** De la Sra. diputada **D.^a Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan Integral de Empleo de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 6
- 10L/PO/P-0106** Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre las declaraciones del ministro de Fomento sobre la conectividad aérea de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 6
- 10L/PO/P-0075** De la Sra. diputada **D.^a María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre protocolos que amparan el derecho de pacientes residentes en islas no capitalinas a ser atendidos en hospitales diferentes al del lugar de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7
- 10L/PO/P-0076** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre las obras del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7
- 10L/PO/P-0077** Del Sr. diputado **D. Jonathan de Felipe Lorenzo**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre ejecución de las partidas presupuestarias destinadas al área de infraestructuras educativas en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 8

- 10L/PO/P-0078** De la Sra. diputada **D.^a Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones y medidas para hacer frente a la previsible bajada del turismo alemán e inglés, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 8
- 10L/PO/P-0080** De la Sra. diputada **D.^a Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la financiación para la educación infantil de 0 a 3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 9
- 10L/PO/P-0081** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsiones para la construcción de la ciudad de la justicia en Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 10
- 10L/PO/P-0083** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre iniciativas para que Canarias siga siendo zona de referencia europea e internacional para el desarrollo de relaciones y negocios con África, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 10
- 10L/PO/P-0084** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones para paliar los problemas con el registro vitícola en las ayudas a la viña, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 11
- 10L/PO/P-0086** Del Sr. diputado **D. José Alberto Díaz-Estébanez León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre repercusiones que tendrá el recorte de 10 millones de euros en Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11
- 10L/PO/P-0087** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre objetivos contenidos en el Estatuto de Autonomía y en el REF a llevar a cabo en esta legislatura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 12
- 10L/PO/P-0093** De la Sra. diputada **D.^a Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre criterios de designación de cargos directivos de la Consejería de Sanidad y gerencias de hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 12
- 10L/PO/P-0094** De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre gestiones con la compañía Naviera Armas en relación a incidentes en el puerto de los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 13
- 10L/PO/P-0095** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre designación de nuevos responsables en el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, en el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias y en Gestión del Medio Rural de Canarias SAU, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 13
- 10L/PO/P-0096** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre funcionamiento del SIVE ante la llegada de embarcaciones con inmigrantes, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 14
- 10L/PO/P-0097** De la Sra. diputada **D.^a María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre situación del Plan Canario Joven, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 15

- 10L/PO/P-0099** Del Sr. diputado **D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre instauración del servicio de comedores escolares en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades Cultura y Deportes. Página 15
- 10L/PO/P-0100** Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre las subvenciones correspondientes al programa de ayuda al alquiler de vivienda 2018 y 2019, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 16
- 10L/PO/P-0101** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre medidas para que Canarias deje de ser la comunidad con mayor tasa de jóvenes que ni estudian ni trabajan, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 16
- 10L/PO/P-0102** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre medidas ante la situación de repunte de violencia machista, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 17
- 10L/PO/P-0107** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas para regularizar el procedimiento de reintegro de las subvenciones y aportaciones dinerarias pendientes de justificar, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 17
- 10L/PO/P-0108** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre discrepancias planteadas por el Gobierno del Estado respecto de las leyes de Calidad Agroalimentaria; de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma; y de modificación de la Ley de Pesca de Canarias, dirigida al Gobierno. Página 18
- 10L/PO/P-0109** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones relativas a la formación del personal de las administraciones públicas canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 18
- 10L/PO/P-0110** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre el apoyo al Proyecto Montaña Tindaya en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 19
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0088 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre medidas para evitar una desaceleración económica en las islas, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3803, de 17/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.14.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre medidas para evitar una desaceleración económica en las islas, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas está aplicando el Gobierno de Canarias para evitar una desaceleración económica en las islas, dada la acumulación de indicadores negativos que se está produciendo?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2019.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

10L/PO/P-0098 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre medidas en materia de financiación para dar cumplimiento a la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3835, de 18/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.6.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre medidas en materia de financiación para dar cumplimiento a la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de Canarias en materia de financiación para dar cumplimiento a la Ley 6/2014 Canaria de Educación?

En Canarias, a 18 de septiembre de 2019.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

10L/PO/P-0103 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para mejorar la conectividad aérea de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registros de entrada núms. 3863 y 3892, de 19/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.11.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para mejorar la conectividad aérea de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para mejorar la conectividad aérea de Canarias?

En Canarias, a 19 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/P-0104 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre acciones para aliviar los sobrecostes de la doble insularidad, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3865, de 19/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.12.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre acciones para aliviar los sobrecostes de la doble insularidad, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones de gobierno que van a llevar a cabo para aliviar los sobrecostes de la doble insularidad en esta legislatura?

En Canarias, a 19 de septiembre de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-0105 De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Integral de Empleo de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3866, de 19/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.13.- De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Integral de Empleo de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y demás normas del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué supone para Canarias la reciente firma del Plan Integral de Empleo de Canarias, PIEC?

Canarias, a 18 de septiembre de 2019.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

10L/PO/P-0106 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las declaraciones del ministro de Fomento sobre la conectividad aérea de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3867, de 19/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.14.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las declaraciones del ministro de Fomento sobre la conectividad aérea de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, diputado y presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI) al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de las recientes declaraciones del ministro de Fomento sobre la conectividad aérea de Canarias?

En Canarias, a 18 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Pablo Rodríguez Valido. EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

10L/PO/P-0075 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre protocolos que amparan el derecho de pacientes residentes en islas no capitalinas a ser atendidos en hospitales diferentes al del lugar de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3617, de 10/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre protocolos que amparan el derecho de pacientes residentes en islas no capitalinas a ser atendidos en hospitales diferentes al del lugar de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué protocolos amparan el derecho de pacientes del SCS, residentes en islas no capitalinas, a ser atendidos/as en hospitales de referencia de otra isla/provincia diferente a la del lugar de residencia?

En Canarias, a 10 de septiembre de 2019.- María del Río Sánchez.

10L/PO/P-0076 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre las obras del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3633, de 11/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre las obras del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran las obras del Hospital General de Fuerteventura y cuándo prevé su finalización?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/P-0077 Del Sr. diputado D. Jonathan de Felipe Lorenzo, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre ejecución de las partidas presupuestarias destinadas al área de infraestructuras educativas en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3678, de 11/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Jonathan de Felipe Lorenzo, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre ejecución de las partidas presupuestarias destinadas al área de infraestructuras educativas en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jonathan de Felipe Lorenzo, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para su respuesta ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cómo tiene previsto su consejería ejecutar las partidas presupuestarias, previstas para este ejercicio, destinadas al área de infraestructuras educativas en la isla de La Palma?

Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jonathan de Felipe Lorenzo.

10L/PO/P-0078 De la Sra. diputada D.ª Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones y medidas para hacer frente a la previsible bajada del turismo alemán e inglés, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3679, de 11/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones y medidas para hacer frente a la previsible bajada del turismo alemán e inglés, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué acciones y medidas está ejecutando su consejería para hacer frente a la previsible bajada del turismo alemán e inglés en Canarias, especialmente para evitar los efectos negativos en las islas verdes de La Palma, La Gomera y El Hierro?

Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

10L/PO/P-0080 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la financiación para la educación infantil de 0 a 3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3713, de 12/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la financiación para la educación infantil de 0 a 3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de la financiación para la educación infantil de 0 a 3 años que no se gestionó por el anterior Ejecutivo?

Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

10L/PO/P-0081 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre previsiones para la construcción de la ciudad de la justicia en Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3714, de 12/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre previsiones para la construcción de la ciudad de la justicia en Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Iñaki Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones futuras para la construcción de la “Ciudad de la Justicia” en Puerto del Rosario, Fuerteventura?

Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Iñaki Álvaro Lavandera.

10L/PO/P-0083 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre iniciativas para que Canarias siga siendo zona de referencia europea e internacional para el desarrollo de relaciones y negocios con África, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3740, de 13/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre iniciativas para que Canarias siga siendo zona de referencia europea e internacional para el desarrollo de relaciones y negocios con África, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan-Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Como responsable de los Asuntos Europeos de nuestro Gobierno, ¿qué iniciativas pretende impulsar para que Canarias siga siendo zona de referencia europea e internacional para el desarrollo de relaciones y negocios con África?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

10L/PO/P-0084 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones para paliar los problemas con el registro vitícola en las ayudas a la viña, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3741, de 13/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones para paliar los problemas con el registro vitícola en las ayudas a la viña, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué acciones por parte de la consejería se están desarrollando para paliar los problemas que existen con el registro vitícola en las ayudas a la viña?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/P-0086 Del Sr. diputado D. José Alberto Díaz-Estébanez León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre repercusiones que tendrá el recorte de 10 millones de euros en Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3777, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.12.- Del Sr. diputado D. José Alberto Díaz-Estébanez León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre repercusiones que tendrá el recorte de 10 millones de euros en Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Alberto Díaz-Estébanez León, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué desglose por centros y qué repercusiones –en cuanto al número y categoría profesional dentro del capítulo 1 de Personal– tendrá el anunciado recorte de 10 millones de euros en Sanidad por parte del Gobierno de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, José Alberto Díaz-Estébanez León.

10L/PO/P-0087 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre objetivos contenidos en el Estatuto de Autonomía y en el REF a llevar a cabo en esta legislatura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3778, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.13.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre objetivos contenidos en el Estatuto de Autonomía y en el REF a llevar a cabo en esta legislatura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan-Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Al estar formado su Gobierno por miembros de la organización política Podemos que en la pasada legislatura se negaron a la aprobación de los textos del Estatuto de Autonomía reformado y del REF, ¿cómo pretenden llevar a cabo los objetivos contenidos en esos dos documentos jurídico-políticos tan decisivos para nuestra nacionalidad?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

10L/PO/P-0093 De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre criterios de designación de cargos directivos de la Consejería de Sanidad y gerencias de hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3815, de 17/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.1.- De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre criterios de designación de cargos directivos de la Consejería de Sanidad y gerencias de hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué criterios se han tenido en cuenta a la hora de llevar a cabo la designación de los cargos directivos de la Consejería de Sanidad, así como de las gerencias de los hospitales del Servicio Canario de Salud?

Parlamento de Canarias, 16 de septiembre de 2019.- LA PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/P-0094 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre gestiones con la compañía Naviera Armas en relación a incidentes en el puerto de los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3821, de 17/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.2.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre gestiones con la compañía Naviera Armas en relación a incidentes en el puerto de los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara, sobre,

PREGUNTA

¿Dados los incidentes acaecidos el pasado viernes 13 en el puerto de Los Cristianos con el pasaje de la Naviera Armas y las quejas de los pasajeros afectados, desde la consejería de su competencia se ha realizado alguna gestión con la compañía para aclarar lo sucedido?

Grupo Parlamentario Socialista Canario.- Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

10L/PO/P-0095 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre designación de nuevos responsables en el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, en el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias y en Gestión del Medio Rural de Canarias SAU, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3829, de 18/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.3.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre designación de nuevos responsables en el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, en el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias y en Gestión del Medio Rural de Canarias SAU, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Sra. consejera designar nuevos responsables en el Instituto de Calidad Agroalimentaria ICCA, en el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias ICIA y en la empresa pública Gestión del Medio Rural GMR?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/P-0096 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre funcionamiento del SIVE ante la llegada de embarcaciones con inmigrantes, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3831, de 18/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.4.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre funcionamiento del SIVE ante la llegada de embarcaciones con inmigrantes, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del funcionamiento del SIVE ante la llegada de embarcaciones con inmigrantes a Canarias?

En Canarias, a 10 de septiembre de 2019.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/P-0097 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre situación del Plan Canario Joven, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3834, de 18/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.5.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre situación del Plan Canario Joven, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el Plan Canario Joven?

En Canarias, a 18 de septiembre de 2019.- María del Río Sánchez.

10L/PO/P-0099 Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre instauración del servicio de comedores escolares en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3844, de 18/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.7.- Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre instauración del servicio de comedores escolares en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Narvay Quintero Castañeda, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene pensado la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes instaurar el servicio de comedores escolares en las unitarias de la isla de El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Narvay Quintero Castañeda.

10L/PO/P-0100 Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre las subvenciones correspondientes al programa de ayuda al alquiler de vivienda 2018 y 2019, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3852, de 18/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.8.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre las subvenciones correspondientes al programa de ayuda al alquiler de vivienda 2018 y 2019, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Ha resuelto ya su departamento las subvenciones correspondientes al programa de ayuda al alquiler de vivienda de 2018 y 2019?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.

10L/PO/P-0101 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre medidas para que Canarias deje de ser la comunidad con mayor tasa de jóvenes que ni estudian ni trabajan, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3853, de 18/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.9.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre medidas para que Canarias deje de ser la comunidad con mayor tasa de jóvenes que ni estudian ni trabajan, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha su departamento para que Canarias deje de ser la comunidad autónoma con mayor tasa de jóvenes que ni estudian ni trabajan de toda España?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

10L/PO/P-0102 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre medidas ante la situación de repunte de violencia machista, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3857, de 18/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.10.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre medidas ante la situación de repunte de violencia machista, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas previstas en Canarias ante la situación de repunte de violencias machistas?

En Canarias, a 18 de septiembre de 2019.- María del Río Sánchez.

10L/PO/P-0107 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para regularizar el procedimiento de reintegro de las subvenciones y aportaciones dinerarias pendientes de justificar, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3868, de 19/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.15.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para regularizar el procedimiento de reintegro de las subvenciones y aportaciones dinerarias pendientes de justificar, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar para regularizar el procedimiento de reintegro de las subvenciones y aportaciones dinerarias pendientes de justificar?

En Canarias, a 19 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

10L/PO/P-0108 De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre discrepancias planteadas por el Gobierno del Estado respecto de las leyes de Calidad Agroalimentaria; de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma; y de modificación de la Ley de Pesca de Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3875, de 19/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.16.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre discrepancias planteadas por el Gobierno del Estado respecto de las leyes de Calidad Agroalimentaria; de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma; y de modificación de la Ley de Pesca de Canarias, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuáles son las discrepancias que el Gobierno del Estado ha planteado al respecto de las leyes de Calidad Agroalimentaria; Ley de Islas Verdes (de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma) y de modificación de la Ley de Pesca de Canarias?

Canarias, a 18 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

10L/PO/P-0109 De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones relativas a la formación del personal de las administraciones públicas canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3876, de 19/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.17.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones relativas a la formación del personal de las administraciones públicas canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones previstas por su departamento en lo relativo a la formación dirigida al personal de las administraciones públicas canarias?

Canarias, a 18 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

10L/PO/P-0110 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre el apoyo al Proyecto Montaña Tindaya en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. (Registro de entrada núm. 3884, de 19/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.18.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre el apoyo al Proyecto Montaña Tindaya en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Sigue manteniendo el Gobierno de Canarias su apoyo al Proyecto Montaña de Tindaya en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.



